



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

Un Gobierno Transparente...!

ACUERDO DE CONCEJO N° 128-2023 /MPT/CM

Pampas, 23 de noviembre de 2023

VISTO:

El Acta N° 17 de Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de la Provincia de Tayacaja, de fecha 21 de noviembre de 2023; Informe N° 2477-2023-GDS-MPT, de fecha 21 de noviembre de 2023, emitido por la Gerencia de Desarrollo Social; solicitud de apoyo deportivo, con RUT N° 00013285-2023, de fecha 14 de noviembre de 2023, presentado por los hermanos Zaida y Daverso Ramos Acevedo, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28067 – Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10-03-15, normas que establecen que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de sus competencia;

Que, conforme artículos 39 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que, los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos. (...); asimismo el artículo 41 de la norma acotada, señala: los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional. (...);

Que, con Informe N° 2477-2023-GDS-MPT, de fecha 21 de noviembre de 2023, emitido por la Gerencia de Desarrollo Social, en referencia a la solicitud de apoyo deportivo, con RUT N° 00013285-2023, de fecha 14 de noviembre de 2023, presentado por los hermanos Zaida y Daverso Ramos Acevedo, solicita aprobación mediante acuerdo de concejo la premiación de los deportistas destacados de la Provincia de Tayacaja con incentivo monetario y distintivos, por contribuir en el desarrollo de la comunidad;

Que, consta en Acta N° 17 de Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de la Provincia de Tayacaja, de fecha 21 de noviembre de 2023; después de un debate los miembros de concejo municipal acordó por unanimidad de los presentes desaprobando la petición expresada con solicitud de apoyo deportivo con RUT N° 00013285-2023, de fecha 14 de noviembre de 2023, presentado por los hermanos Zaida y Daverso Ramos Acevedo;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades de acuerdo al artículo 39 y 41 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los miembros del Concejo Municipal, por unanimidad, emitieron el siguiente;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESAPROBAR la petición expresada con solicitud de apoyo deportivo con RUT N° 00013285-2023, de fecha 14 de noviembre de 2023, presentado por los hermanos Zaida y Daverso Ramos Acevedo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadísticas efectuar la publicación del presente acuerdo en el portal Web de la Municipalidad Provincial de Tayacaja www.munitayacaja.gob.pe.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAYACAJA - PAMPAS

Héctor Lolo Antonio